

En el centenario de Gustavo Adolfo Becquer

La vida triste de un gran romántico

Por Luciano de Taxonera

Estamos en la vecindad de un centenario. Poco después de que Febrero hubiese llegado a su promedio, el día diez y siete, ha transcurrido un siglo desde el instante que allá, en Sevilla, una típica calleja del mismo barrio que fué testigo de la vida de azar y de aventura, y más tarde de arrepentimiento, de don Miguel de Mañara, despertó a las amarguras de la existencia Gustavo Adolfo Becquer. Jamás, que para tal persona mejor empleada está frase. Todo el tránsito humano del poeta más delicadamente genial de su romántica generación se consumió en un renovado deseo de vencer el ala dura de la adversidad. No llegó nunca a conseguirlo. Era ésta, por trueque, la que casi siempre le hacía víctima de sus crueldades, hasta que un día, pretendiendo ser muy cruel acabó por ser más generosa, ya que le dejó a la muerte a la cabecera de su cama de enfermo para que, piadosamente, le durmiera.

Así fué. De Becquer no puede decirse que viviera la vida sino que siempre anduvo como si retrasara la muerte, agobiado de desengaños, tristezas y dolores. En el desamparo en que le dejó, como a sus hermanos, la desaparición temprana de sus padres, no conoció esas ternas caricias ni esos dulces halagos que son los que de niño inundan de satisfacciones el corazón. Anduvo solo, entre las sombras de la orfandad, los amargos pasos del que sabe que por el pan que come tiene que estar agradecido. La caridad de unos parientes le dió el sustento, y por la ayuda de unos amigos pudo educarse. Leyó, estudió, el niño creció y se hizo mozo, y cuando puso su pie sobre la amplia soporalada del Palacio de San Telmo, creyó que había encontrado la senda de un destino que le llevaría en derechura a no solicitar en adelante más dádivas que aquellas que él mismo reclamase de su propio esfuerzo.

Se equivocó. La Escuela de Mareantes, de Triana, enclavada donde estuvo el arrabal de Marruecos, dió término a sus enseñanzas. Becquer, a quien tantas veces luego había de abandonar la fortuna, vió desvanecido ese su primer sueño que le llevaba a la cosmografía y a la navegación. De nuevo se recluyó entre los libros que en su casa tenía la que fué su madre, la señora Monehay. Y en Sevilla permaneció hasta cerca de los veinte años, alternando en su lectura a Horacio con Zorrilla, yendo su ansia de conocimiento de los clásicos latinos a los exaltados románticos. Pero en su espíritu nada influía tanto como su propia visión de las cosas y la llamada que a sus sentidos hacía la contemplación de la naturaleza. En su poesía, a poco que se ahonde, se encuentra el fragante aroma de su tierra sevillana y el recuerdo constante de su triste mocedad ilusionada que paseaba sus sueños en las bellas noches andaluzas, iluminadas por la redonda y ancha luna que caía sobre el río de más noble tradición literaria, haciéndole brillar como si fuese plata fundida.

Becquer llegó a Madrid en el otoño de 1854. Allí quedaba e nsus calles el olor a pólvora que dejó la revolución. ¿Qué bagaje traía el cantor insignie para alcanzar lo que anstaba? No contaba con otro caudal que el de su talento, pero su talento para emplearlo en las letras, no para dedicarlo al logro de una posición política. El velo de flores y oro que la poca edad y el entusiasmo tejen y desarrollan ante la vista, ocultó a la de Becquer el desamparo, la pobreza, los sinsabores de todo género que sufrió antes y aun después de ser conocido y admirado. Madrid no fué para Gustavo ni para Valeriano, que se le unió pocos meses después, a pesar de que ambos poseían una inteligencia nada común, la tierra de promisión que esperaban encontrar, ya que para que así fuera les asistía e derecho conquistado por una obra de las más altas calidades.

Pasó amarguras, pasó estrecheces, pasó dolores. De sus días de fiebre y de hambre nos han dejado recuerdo sus dos más entrañables camaradas de niñez y de mocedad; Narciso Campillo y Julio Nombela. Becquer, lo mismo que su hermano Valeriano, desde 1854 a 1857, atravesó instantes de verdadera penuria, días sin pan, noches sin sueño, padecimientos físicos y congénitos morales. Es decir, en toda su extensión, esa lucha del genio desamparado para salvar las frías barreras que de todos lados cercan y encadenan su vuelo. Las dificultades no abatieron su ánimo. A veces, con la llama de su espíritu pretendía incendiar el mundo y con el vuelo de su imaginación transponer los horizontes. La fría realidad no contaba en sus visiones de poeta, y la realidad existía, y poco a poco le iba consumiendo.

En 1857, ayudado de otros escritores de la época, inició la publicación de una gran obra titulada "Los templos de España". Sólo salió a las librerías el primer tomo, ciertamente notable por su redacción y por sus dibujos. Ya en este tiempo, los diarios que en Madrid se publicaban comenzaron a aceptar sus poesías. Y más tarde formó parte de la redacción de "El contemporáneo", en el que se insertaron unas notabilísimas cartas, escritas desde el monasterio de Bernuela, a donde fué a convalecer de una grave enfermedad, que llevaron por título común "Desde mi celda". En 1861 ya era el escritor esclarecido y el poeta afamado, cuyas composiciones eran solicitadas y admiradas. Becquer desde esa fecha, debido a sus colaboraciones y a las publicaciones en que tomaba parte, vivía ya sin grandes agobios económicos, pudiendo emplear parte de lo que ganaba en combatir el mal que comenzaba a minar su existencia. En "El contemporáneo" hizo amistad con Luis González Bravo, político sanamente combatido por haberse opuesto a los designios revolucionarios de O'Donnell, de Prim y de sus secuaces, que fué el editor de su libro "Rimas" y se ofreció a que el volumen fuese avalado con un prólogo suyo, el que debía a la admiración que sentía por el poeta.

Acompás de los años, Becquer, en lo hondo, ya iba sintiendo el enorme dolor de su existencia. En la primavera de 1870 tuvo un avance en su mal, viéndose obligado, al sentir alivio, a marchar al norte. Al regresar instalóse en las afueras de la ciudad, en un barrio aun sin urbanizar. Al finalizar ese año ocurrió la muerte de Valeriano. Desde ese momento, puede afirmarse, Becquer quedó herido de muerte. Le dominó el abatimiento y el pesar que produjo en su alma la pérdida de este hermano y compañero, con quien había compartido siempre su bolsillo, sus esperanzas, sus largas penas y breves alegrías, su casa y su vida.

La vida de Becquer es de largas penas y alegrías breves, y además, lucha incesante y obstinada, lucha dolorosa y cruel de la ilusión que se busca y no llega, y si a veces puede alcanzarse, su gozo es tan fugaz como el tránsito de los días primaverales. La vida de Becquer, que fué como un invierno triste y neblinoso, un invierno la segó, hiriendo su costado cuando un omnibus le llevaba a su casa.

Que estos recuerdos sean como flores para su tumba, al cumplirse cien años de la fecha en que nació una existencia que le fué tan ingrata.

Instantánea política

Abstención electoral

En el Consejo Nacional de la "Ceda" se ha discutido ampliamente sobre si debían o no presentarse a las elecciones municipales. La reserva es como suele decirse impenetrable, pero no tan hermética que no permita entrever algo de lo ocurrido: en este punto se manifestaron dos tendencias; una la de abstención, preconizada por el señor Gil Robles y otra la de la intervención patrocinada por el señor Giménez Fernández, figura que casi estaba desahuciada de la "Ceda" por la presión de los terratenientes y que los nuevos vientos situan otra vez en lugar preeminente a cuya postura se adhirió el señor Aizpín.

Con este motivo las opiniones se dividieron. El señor Gil Robles advirtió que el acuerdo del Consejo y el decreto convocando la renovación total de los Ayuntamientos es inconstitucional, porque muchos de ellos no han cumplido su mandato (?) y sobre todo porque bajo un régimen de censura y un ambiente pasional tan tenso no puede haber libertad en la emisión de los sufragios. Vale más abstenerse y recomendar a las fuerzas de derechas que voten a los afines.

Pero, ¿quienes son estos afines? Los monárquicos no se presentan, definitivamente. Si Acción Popular tampoco va a la lucha electoral resulta que no hay partido, a no ser que el señor Portela Valladares, juzgue llegado el momento de hacer aquel grandioso partido de centro que iba a ser la panacea, sal y pimienta de la salvación de España.

Hay que reconocer que la postura de Gil Robles tiene muchos partidarios, incluso en la calle. Es mejor abstenerse, que perder. En aquel caso siempre queda el recurso de una hipótesis, la de ganar, si la libertad hubiera presidido la libre emisión del sufragio.

Se atribuyen al Gobierno propósitos de suspensión de las elecciones, pero es muy difícil. Es un momento propicio y lo aprovechará el Frente Popular. Aunque la verdad es que no necesita ganar las elecciones para llevar a los Ayuntamientos a sus partidarios. Ni con elecciones ganadas mejorará su situación si viniera un Gobierno de significación contraria. Todo el mundo se sabe ya el camino: se les sustituye y en paz.

La verdad es que estamos perdidos. Hay que ver el barullo que armamos por las arbitrariedades legales de la Dictadura.

ALVAREZ DE LEON

Aero Popular Buralés

Después de más de un año de permanencia en el olvido esta pobre entidad, vuelve a resurgir de su letargo con más bríos que nunca, ya que el entusiasmo de unos pocos no consistente su abandono por más tiempo. Hay que trabajar y a ello vamos a dedicarnos con verdadero ahínco, aun a costa de muchos sacrificios, pero hemos de seguir adelante; así nos lo proponemos.

De sobra sabemos que sin la ayuda material de Corporaciones y particulares no iremos más allá, pero con la esperanza vive el hombre y no dudamos que nuestro excelentísimo Ayuntamiento sabrá interpretar el deseo de esos futuros magos del aire y nos ayudará conforme lo tenemos solicitado.

Conocida es de todos la intensidad que en el mundo entero va adquiriendo el vuelo sin motor. En España, a pesar de los muchos esfuerzos que se hacen por parte del Estado, pequeño es el rendimiento obtenido, ya que apenas se conoce este arte sublime, viéndose que funcionan solamente unas diez Sociedades en el desarrollo de este deporte incomparable; mientras que en otras naciones son muchos los miles de jóvenes que poseen su título de piloto de vuelo a vela... en España pueden contarse con los dedos de la mano.

Nosotros debemos procurar hacer cuanto esté a nuestro alcance para aportar a nuestra Patria algo de lo que hoy no tiene, enalteciéndola y ofreciéndola nuestro esfuerzo para cuando le fuere necesario.

Mañana si el tiempo lo permite, comenzarán las prácticas preparatorias para acudir al Concurso de Vuelo a Vela, que se celebrará en Huesca en el próximo mes de Abril. El nuevo método de enseñanza por remolque de automóvil, permitirá a sus alumnos, alcanzar el máximo de rendimiento, para lograr el objetivo principal de estas prácticas, que es obtener el título de la clase A.

A disposición de quien lo desee, estará preparada la avioneta de nuestro profesor de vuelos señor Salinas, para recibir el bautismo de aire.

Salida de la Plaza Mayor en el autobús de las nueve de la mañana.

NEMESIO SAIZ

AVISOS Y CONVOCATORIAS

CIRCULO DE LA UNION
Para trazar de la creación de la «Juventud del Círculo de la Unión», se celebrará mañana, a las doce, en los salones de esta Sociedad, una reunión a la que se ruega concurren cuantos jóvenes pertenecen a este Círculo.

La política al día

CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES SE REUNEN LOS JEFES DEL FRENTE POPULAR

Los jefes de las minorías parlamentarias de los partidos que componen el Frente Popular, se reunieron con el presidente de las Cortes, y después cada uno de estos jefes lo hizo con sus respectivos grupos, para darles cuenta de la entrevista.

Asistieron a la reunión los señores Largo Caballero, Uribe, Fernández Clérigo y Corominas, representantes de los partidos socialista, comunista, republicano de izquierda, y Izquierda de Cataluña.

El presidente de la Cámara preguntó a los reunidos si debían constituirse las Cortes definitivamente, sin esperar a que las actas estuviesen aprobadas en su totalidad, o si se continuaba como hasta ahora en junta de diputados y se discutían las actas que quedaban pendientes hasta la constitución total de la Cámara, con el número previsto o con las reducciones a que den lugar las actas que se anujan, todo ello con arreglo al reglamento de las Cortes.

Se contestó al presidente por todos los jefes, de las minorías del Frente Popular, que lo que interesaba era que se continuase como hasta ahora, acelerando el ritmo de la discusión y emisión de dictámenes por las comisiones de actas e incompatibilidades, para que en la forma prevista en el reglamento de las Cortes y la Constitución de la República, no se interpusiese ninguna cuestión de tipo complementario y se llegase de una vez a la constitución del Parlamento de manera definitiva para discutir lo previsto por el artículo 81 de la Constitución, sin discutir otra cosa antes del examen de la procedencia o improcedencia de la prerrogativa presidencial respecto a la disolución de las Cortes anteriores y sobre si se considera si aquellas han de ser consideradas como las primeras o las segundas Cortes de carácter ordinario de la República.

Un representante de determinada minoría preguntó al señor Fernández Clérigo, jefe de las republicanas de izquierda, que pensaba el Gobierno sobre este asunto, y al parecer, el que contestó fué el señor Martínez Barrio, quien dijo que el Gobierno no podía tener opinión sobre este asunto, porque en definitiva, después del resultado de las elecciones del 6 de Febrero, había sido el Presidente de la República el que llamó a los representantes del Frente popular para encargárles del Poder y quien les confirió la misión de gobernar. No podía, por tanto, el Gobierno tener opinión sobre este asunto por un gesto de corrección y elegancia sobre si el arbitrio del Presidente de la República era o no procedente a disolver las anteriores Cortes.

SE REANUDA LA SESION

El señor Traba, en funciones de secretario, lee un dictamen de la Comisión de Actas.

A continuación propone, y así se acuerda, que se prorrogue la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

El señor Traba sigue la lectura de otros dictámenes, y al llegar al correspondiente a las actas de Zaragoza (provincia), el señor Martínez Martín, comunista, anuncia su propósito de formular un voto particular.

TERMINADA LA LECTURA DE LOS DICTAMENES

Terminada la lectura de los dictámenes, dice el señor Martínez Barrio que, no obstante la intensa labor realizada por las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, no se han podido examinar todas las actas remitidas a su examen. En vista de ello, y para que la Cámara pueda quedar constituida el martes de la semana venidera, propone que se celebre sesión el lunes.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y quince.

Crónica militar

PAGADURIA MILITAR DE HABERES

Señalamiento de pagos del mes de Marzo:
Día 1 de Abril, de 12,30 a 13 (horas ordinarias) y de 16 a 17 y de 17 a 18 (horas extraordinarias). — Pagadores servicios Intendencia, jefes y oficiales y Cuerpo de Suboficiales y Auxiliar Subalterno.
Día 2, de 10,30 a 12,30 (horas ordinarias). — Personal que no haya cobrado en el día anterior.
Día 3, de 11 a 12,30 (horas ordinarias). — Incidencias y reclamaciones.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

Ayer en el Congreso

DICTAMENES DE ACTAS E INCOMPATIBILIDADES.—LA CONSTITUCION DEL PARLAMENTO

A las cuatro y veinticinco de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio. Escaños y tribunas están desanimados. El banco azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se entra en el orden del día.

Cuando se va a dar lectura a un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, pide la palabra el diputado comunista señor Uribe, quien manifiesta que, a su juicio, se está procediendo con excesiva lentitud para la constitución del Parlamento.

El señor Cordero Bell, federal, se adhiere a las manifestaciones del señor Uribe.

El presidente contesta a ambos oradores que la labor que pesa sobre las Comisiones de Actas e Incompatibilidades es verdaderamente abrumadora, no bastando para desempeñar su cometido las horas que consagran al examen de las actas por la mañana, por la tarde y por la noche. Por su parte, no ha querido proceder a la constitución de la Cámara, a fin de impedir lesionar en su derecho a ningún partido. No obstante, promete someter la propuesta de los señores Uribe y Cordero al Gobierno para que resuelva este asunto.

DICTAMENES APROBADOS

Seguidamente se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en el que se propone la admisión al ejercicio del cargo de diputado a 49 señores.

Luego se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre el caso de don Jesús Requero San Román, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado, a reserva de la opción a que tiene derecho con arreglo a la ley que rige esta materia.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de actas y calidades, proponiendo la validez y capacidad de don Rufino Cano de Rueda, electo por la circunscripción de Segovia.

El señor Martínez Cartón, comunista, manifiesta que en la elección que ha dado el triunfo por Segovia al señor Cano de Rueda, se han cometido toda clase de arbitrariedades y atropellos.

Seguidamente queda aprobado el dictamen y se aprueba también a continuación la elección legal de los diputados don Rafael Melgarejo Tordesillas, don Daniel Mondejar, don Ramón Díez de Rivera Carreras, don José María Mateo de la Iglesia, don Andrés Revuelta, don Francisco Cervera, don Luis Ruiz Valdespino, don Joaquín Pérez Madrigal y don José Maestro San José, todos ellos diputados electos por la circunscripción de Ciudad Real.

Se suspende la sesión a las cinco menos veinte minutos de la tarde, para que las Comisiones de actas e incompatibilidades emitan nuevos dictámenes.

SE REANUDA LA SESION

El señor Traba, en funciones de secretario, lee un dictamen de la Comisión de Actas.

A continuación propone, y así se acuerda, que se prorrogue la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

El señor Traba sigue la lectura de otros dictámenes, y al llegar al correspondiente a las actas de Zaragoza (provincia), el señor Martínez Martín, comunista, anuncia su propósito de formular un voto particular.

Terminada la lectura de los dictámenes, dice el señor Martínez Barrio que, no obstante la intensa labor realizada por las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, no se han podido examinar todas las actas remitidas a su examen. En vista de ello, y para que la Cámara pueda quedar constituida el martes de la semana venidera, propone que se celebre sesión el lunes.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y quince.

Edición de las ocho de la noche

T E A T R O S

PRINCIPAL

"LAS DE ARMAS TOMAR"

Ayer despidió el público burgalés, en el Teatro Principal la compañía de Revistas de Francisco Mejías, que se presentó el jueves último.

«Las de armas tomar», revista de gran espectáculo según la califican sus propios autores Antonio Paso y Francisco Loygorri, y el maestro Francisco Ajonso, fué estrenada en las funciones de despedida, y en ella se busca la exhibición de los números a que ayer ayudamos que son la característica de esta clase de actuaciones.

Los artistas que componen la Compañía de revistas que ayer se despidió y en especial Conchita Páez, recibieron nutritivos aplausos, tanto al final de las representaciones como en algunos de los pasajes de la obra.

Instrucción Pública

MAESTROS DEL GRADO PROFESIONAL

En la «Gaceta» del día 26 se publica la lista única definitiva de los maestros del Grado Profesional del Magisterio Primario, confeccionada con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 13 de Septiembre de 1935.

CORRIDA DE ESCALAS

En virtud de corrida de escalas, han ascendido los maestros comprendidos en los números siguientes del Escalafón:

MAESTROS.—A 9.000 pesetas, hasta el número 62 inclusive; a 8.000 pesetas, hasta el 363; a 7.000 pesetas, hasta el 896; a 6.000 pesetas, hasta el 1.687; a 5.000 pesetas, hasta el 3.232, y a 4.000 pesetas, hasta el 13.116.

MAESTRAS.—A 7.000 pesetas, hasta el número 903 inclusive; a 6.000 pesetas, hasta el 1.727; a 5.000 pesetas, hasta el 3.306, y a 4.000 pesetas hasta el 11.740.

CLASIFICACION

Ha sido clasificada la Beneficencia particular docente la Fundación a favor de la enseñanza nacional de Pesquera de Ebro, instituida allí por don Sergio Valdivielso.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Boletín Meteorológico.—Festival de Pascua Rusa (Rimsky-Korsakow).—Cavalleria Rusticana (Mascagni).—Fragments.—Norma (Bellini).—Obertura.—Samsón y Dalila (Saint-Saens).—Fragments.—Charla deportiva por el presidente del Colegio de árbitros capitán de Artillería don Alfonso Moya.—El Baile del Savoy (Abraham).—Pasodoble.—Vals.—Noticias locales, provinciales y de última hora.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscas.—Programa de cante flamenco para establecimientos públicos.—23,30.—Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 29.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Por España (Miranda).—Pasodoble.—En la Bombi (Gordo).—Schotis.—El país de la sonrisa (Lehar).—Fox.—Archivo de la palabra. La duración del niño. Manuel B. Cosío.—Comentarios sobre el Greco.—Amor en flor (Robin).—Fox.—El último romántico (Vert).—Romanza de Enrique.—Pasacalle de las Manolas.—Interludium in modo antico (Glazounow).—La moza de la Alquería (Díaz Romanza).—Negros Simón (Fornes).—Rumba.—Mirame (Fornes).—Vals.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.—Rapsodia húngara números primero y segundo (Liszt) una velada de Litz (Urbach).—Pot-pourry.—La Revoltosa (Chapi).—Intermedio.—Rondalla aragonesa (Granados).—Danza número 6.—Pot-pourry de melodías (Dillis).—En el Jardín del Monasterio (Kertelbey).—Préludium (Jarnefeld).—Gigantes y Cabezas (Caballero).—Fantasía.—Marcha de Honor (Vert).—Romanza.—Idem de Alberto.—Granada (Albéniz).—Córdoba (Albéniz).—Juan García, Guillermo Tell (Rossini).—Tiroleses.—Coro de flamencos.—Campanadas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

Ecos de sociedad

Don Eusebio Miguel sobrino de Moranchel, pone en conocimiento de su distinguida clientela que con motivo de su próximo enlace tendrá cerrada la consulta de su Clínica c/ Paseo del Espolón hasta el día 12.

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL

Viernes 27

Lamentable por todos conceptos ha sido el cierre que ha tenido la semana bursátil. Hacía prever que no iba a ser muy buena la forma en que se había ido formando la tendencia a través de los pasados días.

En esta jornada final, la nota más aguda de depresión ha correspondido al coro especulativo que vio cómo se derumbaban los cambios de todos los valores del departamento con la única excepción de las Rifis que apenas si bajan una peseta. En cambio los Explosivos y los Ferros han rodado por la pendiente, no pagándose a más de 400 pesetas los Explosivos, a 99 los Nortés y a 95 los Allcantes.

Este descenso, en parte producido por la mala posición de Barcelona, ha pasado también sobre el coro de obligaciones donde hay título que baja diez duros, haciéndose presente el hambre de vender que tiene el grupo.

En los valores que estos días estaban tan firmes, también se aprecia una clara tendencia a la baja, que no se exagera en los fondos de Estado, aunque si en las cédulas hipotecarias, donde hay nuevas caídas.—AGINARCO.

En quinta plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Los premios concedidos por esta entidad para conmemorar la fiesta universal del «Día del ahorro», han sido adjudicados a las siguientes libretas ordinarias:

Base primera.—250 pesetas a la libreta número 855, 4.078, 5.442 y 5.559.

50 pesetas a cada una de las libretas números 1.543, 1.595, 1.614, 3.135, 3.506, 4.024, 4.501, 4.727, 5.483 y 5.560.

Base segunda.—100 pesetas, a cada una de las libretas números 703, 1.140, 3.130, 5.143, 6.778, 7.103, 7.298, 7.403 y 7.891.

Base tercera.—25 pesetas a cada una de las libretas números 132, 133, 134, 135, 136, 137, 620, 1.286, 1.405, 1.934, 2.004, 3.421, 3.538, 3.539, 3.672, 4.483, 5.219, 5.667, 5.735, 6.066, 6.612, 6.740, 6.955, 7.006, 7.072, 7.073, 7.086, 7.456, 7.909, 8.102.

Base cuarta.—50 pesetas a cada una de las libretas números 1.104, 1.921, 3.168, 3.189, 10.611.

Base quinta.—50 pesetas a la libreta número 5.114.

Base sexta.—50 pesetas a cada una de las libretas números 925, 2.720 y 5.180.

Los titulares de las libretas relacionadas, pueden hacer efectivos los expresados premios en las oficinas de esta Caja, todos los días laborables, a las horas de servicio.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

No se subvencionará a la empresa que dé las corridas de toros con más de 6.000 pesetas

El alcalde, que llegó de Madrid después de comenzar la sesión, dió cuenta de sus gestiones.--Numerosos ruegos del señor Rodríguez, a cuya propuesta se revisará el expediente de las mangueras.--Para final hubo otro escándalo

A las siete en punto de la tarde comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Ruera. En los escanos toman asiento los concejales señores Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Fournier, Martínez Mata (don Florentino), Rodríguez, Díez Pérez, Del Palacio, Fuentes y Echevarrieta. Numeroso público ocupa la tribuna.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. También se aprueba una proposición de la Alcaldía en virtud de la cual se acordó llevar a cabo determinadas modificaciones de la póliza de seguros contra incendios de varios edificios, útiles y muebles propiedad de la Corporación.

Gobierno

Concedióse una subvención de mil pesetas al director del Orfeón Burgalés para que acuda al III Congreso de la Sociedad Internacional de Musicología que ha de celebrarse en Barcelona.

También se concedió otra subvención que no exceda de doscientas pesetas a la comisión organizadora de la prueba ciclista Eibar-Madrid-Eibar. Acordóse anunciar un concurso para la adquisición de calzado con destino a los individuos del Cuerpo de la Guardia municipal.

Se decidió asimismo adquirir dos clarinetes para cuya compra se autorizó a la Comisión.

Las corridas de toros de San Pedro

Seguidamente se da lectura de un dictamen de la Comisión de Gobierno sobre ampliación de la subvención para la empresa organizadora de las corridas de toros durante las próximas ferias de San Pedro.

El presidente, señor Plaza, explica el sentido del dictamen, que no es otro que el de exponer a la Corporación que la empresa, en gestiones verificadas con ella, hizo constar que con la cantidad de seis mil pesetas era imposible organizar unos festejos taurinos de primera categoría, para lo cual precisaría una subvención de nueve mil, sobre cuya pretensión se le dijo que el Ayuntamiento resolvería, sin que la Comisión pudiera comprometerse a nada.

Se muestran contrarios a la elevación de la cantidad fijada de, antemano los señores Almendres, Rodríguez y Díez Pérez expresando el segundo que la diferencia que ahora se solicita pudiera muy bien emplearse en apoyar a entidades deportivas y aclarando el último su voto en contra de toda subvención, cosa que ya hubieran hecho ellos de haber estado cuando se discutía el presupuesto.

Por unanimidad se ratifica el anterior acuerdo, limitándose por tanto la subvención a un máximo de seis mil pesetas.

Obras

En los dictámenes presentados por la Sección de Obras se adaptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Víctor Vázquez para cubrir un patio que da a la calle de la Calera, anejo a la finca número 5 de la calle de San Pablo.

Desestimar la instancia de don Valeriano P. Flores Estrada sobre construcción de un cobertizo de madera para guardar un coche en su finca de la calle de Diego de Siloe.

Idem la de don José T. Moliner sobre que se le autorice el verter escombros para relleno del terreno que posee, próximo al fieltro de Santander.

Volver a la Comisión el dictamen emi-

CALMAN LA TOS Y SABEN BIEN

PASTILLAS CRESPO PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenero. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono 1.556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

G. BAÑUELOS OCULISTA. Del Instituto Provincial de Higiene. Plaza Mayor, 67, 1.º. Teléfono 1306. Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria, 19. (Antes plaza del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

tido como consecuencia de una comunicación del presidente de la Sección de Arbitrios sobre la disposición para instalar una báscula-puente en el Depósito Administrativo. (Entra el alcalde en el salón de sesiones y ocupa la presidencia).

Paseos, Caminos y Campos

Como consecuencia de la certificación enviada por el contratista de las obras de construcción de los Canales del Aranzón se acordó abonarle la cantidad correspondiente por la obra ejecutada en el mes de Febrero.

Personal

En los siete dictámenes presentados por la Sección citada, el Ayuntamiento, aprobándolos, acordó lo siguiente:

Aprobar las liquidaciones practicadas para el pago del retiro obrero correspondiente al cuarto trimestre del año 1935 y meses de Enero y Febrero del año actual.

Idem el padrón formado sobre el abono del salario familiar al personal subalterno correspondiente al primer trimestre del año actual.

Conceder el descanso semanal al personal de los Mercados de Abastos.

Idem el reintegro en el Cuerpo de arbitrios como vigilante, a don José de las Heras, con respecto al cual el alcalde pro-

zono, Almendres y Martínez Mata (don Florentino), acerca del nombramiento de la comisión especial que ha de entender en el asunto.

Al fin se acuerda que sea la Comisión de Obras, a la que se unirán los señores Plaza y Moreno, que intervinieron en la cuestión anteriormente, los que investiguen e informen en definitiva sobre el particular.

Una licencia

Para final se dió lectura de una petición de licencia del capitular don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, por tres meses.

Se acuerda concederla, haciendo constar y nacta su protesta el señor Rodríguez por la ausencia del mencionado capitular, porque hubiera visto con satisfacción—dice—y gusto que hubiese respondido aquí de las palabras que pronunció contra este concejal.

CUENTAS

Se aprueban diversas cuentas de distintas Comisiones.

Igualmente se aprueban otras de créditos reconocidos de años anteriores, con el voto en contra del señor Rodríguez en cuanto a una del Sucesor de Fournier.

Con este motivo ruega al alcalde que se le faciliten todas las cuentas que consisten en el Ayuntamiento relacionadas con dicho industrial, petición que el señor García Lozano promete atender.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales para su estudio.

Fallecimiento de un empleado

Oficios del jefe de Arbitrios y del capellán-administrador del Hospital de San Juan, participando el fallecimiento de don Heriberto Muro, que llevaba veintitrés años al servicio de la Corporación.

Esta cuenta enterada con sentimiento de su muerte, por lo que consta en acta tal testimonio a propuesta del señor Del Palacio.

Notas finales Gestiones del alcalde

Terminados los asuntos de "Fuera de convocatoria" el señor García Lozano da cuenta de que con motivo de un viaje que ha realizado a Madrid por cuestiones particulares, y de cuyo viaje ha regresado momentos antes, ha realizado diversas gestiones de varios asuntos, de los que anuncia que solo citará aquellos de urgencia por el estado de los expedientes.

Se refieren dos de ellos al Ministerio de Obras Públicas, y están relacionados el uno con el camino de la Cartuja, cuestión urgente agravada por el nuevo corrimiento de tierras, y el otro con la carretera de Aguilar de Campoo. En ambas cuestiones le dieron excelentes palabras, aunque por el momento y hasta que no empiece el segundo trimestre no había una peseta disponible, por lo que se tendrá en cuenta para los primeros días de Abril.

Otro asunto es el que se relaciona con el envío de cuarenta mil pesetas para el aeropuerto, cantidad que en plazo brevísimo estará a disposición del Ayuntamiento.

El director general de Bellas Artes, señor Orueta, que tanto cariño siente por las cosas de Burgos, prometió atender al Ayuntamiento en lo que se refiere a la iluminación de la Catedral y por último en lo que se refiere a las escuelas de Huelgas y Hospital del Rey parece que rápidamente se va a la formación del proyecto definitivo.

Dice que en dichas gestiones le han acompañado los diputados por Burgos señores Barrio y Cuadros, no habiendo logrado encontrar al señor Labin, por lo

Cursillos del Magisterio

Salió convocatoria 22 de Marzo.--Exámenes en Junio.--Plazo para solicitar 30 días. Preparación completa e intensiva para ambos sexos a cargo de

- D. FLORENTINO RODRIGUEZ, inspector de 1.ª enseñanza. D. JULIAN LIZONDO GASCUESA (Profesor de Escuela Normal). D. AGUSTIN GARCIA DE DIEGO, profesor de esta Normal. D. ANGEL CUESTA SAEZ, ex-ayudante de la Normal. Nota.—Número de alumnos limitados.

Bachiller - Comercio - Enseñanza Primaria - Oposiciones

INFORMES Y MATRICULAS:

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

CASA DEL CORDON

Telefono 1589

BURGOS

que propone que se dirija el Ayuntamiento a todos los diputados por esta circunscripción con el fin de que concreten sus domicilios a la Corporación.

Un donativo

El mismo alcalde da cuenta de haber recibido veinticinco pesetas para la Tienda-Asilo y otras veinticinco para el Hospital de San Juan de los hijos de don Isidoro Peralta, recientemente fallecido en Salamanca.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por este donativo.

Una petición del señor Díez Pérez

El señor Díez Pérez ruega al alcalde que se vea la manera de que vaya a parar a la Beneficencia la cantidad de 620 pesetas que al fallecer en el Hospital de San Juan la asilada Mamerta Martínez parece que ha dejado, cantidad que debe ir a la Beneficencia puesto que sus familiares la dejaron hace tiempo abandonada.

Después de dar cuenta el señor Almendres de su labor en pró del consumidor en la cuestión relativa al precio del pan, habla el señor Pavón, participando lo hecho en lo que se refiere a la denuncia sobre una supuesta postergación de un vendedor, con respecto a cuyo asunto había hablado con la Alcaldía para resolverlo en justicia.

De la tribuna pública salen voces contra el señor Pavón y se produce un regular alboroto, ante el cual el alcalde amenaza con desalojar el salón, tras lo que, calmadas las voces, hace uso de la palabra y dirigiéndose al señor Rodríguez hace constar que recoge sus ruegos, aunque lamenta, con toda cortesía, pero con claridad, la falta de consideración que para con él ha tenido el mencionado capitular, puesto que habiendo recibido la denuncia no ha tenido tiempo material de resolver el asunto por ausentarse de Burgos.

En cuanto a la multa análoga por el citado concejal dice que personalmente la impuso él porque en los momentos en que el dulzainero aludido ejecutaba aquellos himnos hería sentimientos tan respetables como el dolor de unas personas ante la muerte de un ser querido.

Con motivo de estas palabras y de decir el alcalde que aunque se somete a la consideración de los concejales el enten-

pal se le abone el seguro de accidente por el que ha sido víctima recientemente al ser atropellado por una camioneta y también por el caso de un habitante de la calle del Emperador llamado Martín Iglesias, al que se le impuso una multa de cincuenta pesetas según la denuncia por ejecutar canciones provocativas al paso de un entierro, cuando lo que había era ensayar para acudir a los pueblos composiciones tales como "La Internacional" y otros himnos, sin preocuparse de que pasara un entierro.

Para final, recordando un ruego formulado a la alcaldía y a la presidencia de Abastos, relativo a un vendedor que considera postergado por situárselo en el Mercado de Abastos en pésimas condiciones, ayuda personalmente al señor Pavón, que dice no le ha atendido.

Pide a dicho señor que cese en su cargo dadas las continuas denuncias que contra él se formulan antes de que lleguen más allá las críticas.

Después de dar cuenta el señor Almendres de su labor en pró del consumidor en la cuestión relativa al precio del pan, habla el señor Pavón, participando lo hecho en lo que se refiere a la denuncia sobre una supuesta postergación de un vendedor, con respecto a cuyo asunto había hablado con la Alcaldía para resolverlo en justicia.

De la tribuna pública salen voces contra el señor Pavón y se produce un regular alboroto, ante el cual el alcalde amenaza con desalojar el salón, tras lo que, calmadas las voces, hace uso de la palabra y dirigiéndose al señor Rodríguez hace constar que recoge sus ruegos, aunque lamenta, con toda cortesía, pero con claridad, la falta de consideración que para con él ha tenido el mencionado capitular, puesto que habiendo recibido la denuncia no ha tenido tiempo material de resolver el asunto por ausentarse de Burgos.

En cuanto a la multa análoga por el citado concejal dice que personalmente la impuso él porque en los momentos en que el dulzainero aludido ejecutaba aquellos himnos hería sentimientos tan respetables como el dolor de unas personas ante la muerte de un ser querido.

Con motivo de estas palabras y de decir el alcalde que aunque se somete a la consideración de los concejales el enten-

de que la sanción está bien impuesta, pudiendo los que no lo estimen así presentar el oportuno voto de censura, de la tribuna pública salen gritos en contra de lo manifestado por el alcalde, el cual, con la campanilla y dando grandes voces pretende dominar el alboroto, a la par que contesta a las frases del público, quien a su vez entabla vivos diálogos con él y con los demás concejales.

Dice el señor García Lozano que no tolerará el espectáculo que se da sometiendo su actitud a la consideración de los capataces y del pueblo entero.

Restablecida la calma, pasado un buen rato, vuelve a intervenir el señor Rodríguez para dolerse de las primeras palabras del alcalde respecto a la falta de consideración que para con la presidencia haya podido tener y para insistir en cuanto a sus manifestaciones, pidiendo al señor Pavón que presente la renuncia del cargo que ocupa de presidente de la Comisión de Abastos, porque es intolerable la situación en que se ha colocado al ciudadano a que ha aludido.

Hechas estas manifestaciones, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.



Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre FAMIL y desconfíe de las imitaciones.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 23 de Marzo de 1906

Desde anoche han llegado a esta capital tres magníficos automóviles conduciendo turistas.

—En las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana una subasta para la ejecución de obras en el local número 44 del Depósito administrativo, adjudicándose a don Pablo Domingo.

Crónica judicial

SENTENCIA POR HURTO

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Fausto Rodríguez Rodríguez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto, mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes. Audiencia territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Juan José Uranga Urresti y don Tomás Basterra Méndizgalan, sobre reclamación de cantidad.

Advertisement for Don Segundo Fournier Franco, in his second anniversary. (Q. S. G. H.) Su viuda e hijos Suplican una oración. Burgos 28 Marzo 1936.

Advertisement for Doña Amalia López García, who died in Barcelona on March 30, 1935. (Q. E. P. D.) Su esposo, D. Francisco Larrosa; hijos, José-Luis, Oscar y Francisca; madre, D.ª Aquilina García; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración y la asistencia a alguna de las citadas misas. Burgos 28 de Marzo de 1936.

Advertisement for SASTRERIA PAÑERIA FRANCO. Si desea novedades y clases buenas, visite Vd. esta Casa SOMBRERERIA, 2 TELEFONO, 1.251.

Advertisement for Monte de Piedad. Círculo Católico de Obreros Concepción, 28.--BURGOS. Subasta de todos los empeños vencidos. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 5 de Abril. AVISO IMPORTANTE. 1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 26 de Marzo inclusive, en la sección de ropas y hasta el 2 de Abril inclusive, en la de alhajas y otros efectos. 2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete. 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Advertisement for TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE. El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO. BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2.50. BOLSITA 1 0,20

Advertisement for D. Juan Campos, exprofesor de la Clínica del Doctor X. Consulta en Burgos el día 3 del mes próximo de once a una en el Hotel La Vascongada. Nota interesante. — Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor X en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente. INSTITUTO ANTIFORMIDAL. Montera, 47, principal, Madrid. Teléfono, 12.193.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Acerca de la retirada de los representantes de las minorías de oposición de la comisión de actas

Los periodistas pidieron anoche al señor Prieto una referencia de todo cuanto había acontecido en torno al revuelo que se había producido con la retirada de los representantes de las minorías de oposición en la Comisión de Actas, así como los motivos que originaron esta actitud.

El señor Prieto dijo: «Como ustedes saben, esta mañana se reunió la Comisión de Actas, dándose dictamen favorable a la elección de Cáceres correspondiente a todos los puestos de la mayoría y uno de la minoría, que afecta al señor Pascual Cordero, quedando pendiente el último lugar, en que existía litigio entre dos o tres candidatos.

La Comisión volvió a reunirse de nuevo en la tarde de hoy, teniendo un cambio general de impresiones sobre las actas de Zaragoza (provincia). El señor Moreno Mateo, ponente de dichas actas, expuso a la Comisión su parecer en el sentido de que posiblemente las protestas formuladas contra esta elección podían viciarla de nulidad. Los representantes de la Ceda, principalmente interesados en los puestos de la mayoría, sostuvieron la tesis contraria: es decir, que la elección por Zaragoza (provincia) era la más limpia que se había producido en España, y que las protestas que se habían formulado carecían de valor, y que, por tanto a juicio de ellos, era indiscutible que debía acordarse la validez de la elección.

Como yo no había recogido elementos de juicio suficientes—continúa diciendo el señor Prieto—, y había visto que algunos miembros de la mayoría no habían hecho manifestaciones de pleno asentimiento a la tesis del señor Moreno Mateo, y sobre el particular no había habido un cambio de impresiones entre los miembros representantes del Frente popular en la Comisión, rogué a la misma que permitiese que se suspendiese, durante unos minutos, la sesión, a fin de celebrar este cambio de impresiones entre los representantes mayoritarios. Inmediatamente nos reunimos y tratamos el caso de las actas de Zaragoza (provincia), y predominó el criterio de que admitiendo gran parte de los razonamientos del señor Moreno Mateo, se debía dar dictamen favorable a esta elección.

Ahora bien: teniendo en cuenta que en las dos reuniones celebradas hoy por la Comisión un representante de la Ceda manifestó su deseo de que se hiciera un dictamen agrupando en él todos los casos en que se considerase existía cierta similitud, la mayoría acordó proponer que cuando la Comisión reanudara sus sesiones se propusiese a ésta dictaminar sobre las actas de Zaragoza (provincia) en ese sentido favorable, así como, y en el mismo sentido, las de Baleares, y al mismo tiempo dictaminar las de Granada y Cuenca en sentido desfavorable, para pasar al examen de las cuatro propuestas, adelantando que la mayoría ya tenía formado criterio sobre ellas y que en este dictamen sobre las cuatro ciudades provincias incluso había cierto espíritu de transacción. Cuando se reanudó la sesión de la Comisión de Actas di cuenta de lo que había convenido la mayoría en el sentido de que formularse la propuesta de que esta noche se dictamen sobre las cuatro provincias, adelantando el criterio que sobre ellas habían formado los grupos mayoritarios en el sentido expuesto anteriormente.

Entonces—añadió el señor Prieto— los representantes de la Ceda y de Renovación Española alegaron que este procedimiento rompía el sistema de trabajo que se había venido siguiendo por la Comisión, consistente en el estudio de las actas por la Ponencia constituida por un representante de las mayorías y otro de las minorías, alegando que este trabajo de los dos ponentes, había sido eminentemente práctico, sobre todo en aquellos casos en que no había una irreductibilidad de criterio, como hasta estas fechas había sucedido; pero llegado el caso en que forzadamente habían de chocar unos y otros criterios, éste podía constituir un entorpecimiento y un retroceso más para la constitución de la Cámara, respecto a lo cual se había formulado una demanda públicamente en el salón de sesiones.

Se discutió entonces si procedía entablar debate sobre estas actas, y después de un cambio de impresiones, que duró 45 minutos, el señor Gomáriz, ponente de la mayoría en las actas de Granada, informó proponiendo la nulidad, y a continuación el señor Jiménez, ponente de las minorías, lo hizo en el sentido de proponer la validez. Ambos rectificaron, y después intervinieron otros miembros de la Comisión: y cuando yo creía que ya estaba concluso este asunto, y que debía someterse a votación para conocer el sentido en que debía redactarse el dictamen, los representantes de las minorías anunciaron que no podían seguir permaneciendo en la Comisión si esta noche se daban esos dictámenes, porque ello era un aplastamiento de las minorías por las mayorías.

Se les dijo por los representantes de la mayoría que existía cierta obcecación al seguir el criterio que habían anunciado, contestando que ellos obraban en ese sentido obedeciendo acuerdos que se les habían comunicado por sus minorías.

También hoy ha firmado el presidente de la República varios decretos.—D. José Antonio Primo de Rivera, condenado a dos meses y un día de prisión.—El señor Prieto da una explicación sobre la retirada de los representantes de las derechas de la comisión de actas

Yo—añadió el señor Prieto—me permití hacerles unas reflexiones diciéndoles en primer término, que aún aceptando la tesis expuesta por ellos, de que esta nueva fórmula de trabajo rompía el método seguido hasta aquí esa supuesta informalidad no era tan grave ni justificaba una retirada de la Comisión, y que, en segundo término, consideraba que procedían obrando de esa forma en contra de sus mismos intereses. Insistieron en que no tenían más remedio que cumplir las órdenes y acuerdos que les habían sido transmitidos. Yo les dije otra vez, que seguramente que que habían transmitido esas órdenes y acuerdos, no habían sido debidamente informados acerca de lo ocurrido, y que debían darles cuenta del desarrollo de los hechos para que se percatasen de que esa actitud estaba totalmente injustificada.

Otro crimen social

A las nueve de la noche se desarrolló un sangriento suceso en una frutería y verdulería establecida en la calle de Guzmán el Bueno. A la mencionada hora, según la referencia oficiosa que se tiene del suceso, se encontraba en el establecimiento su dueño, Justiniano López López, de 23 años, soltero, natural de Collado de Canillas (Ávila), arreglando los costos de la mercancía y preparando la liquidación del día. De improviso, penetraron en el establecimiento varios individuos que hicieron varios disparos de pistola sobre Justiniano, que cayó al suelo gravemente herido. Los agresores se dieron a la fuga sin que fuera posible detener a ninguno. El herido fue trasladado a la Casa de Socorro, y desde aquí al Equipo Quirúrgico, donde los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego en la región torácica de carácter gravísimo.

A dicho establecimiento acudió el juzgado de guardia, pero no pudo recibir declaración al herido porque se hallaba en estado comatoso. La policía practica gestiones para averiguar las causas del hecho. Se sospecha que obedece a que un dependiente del herido fue despedido por éste el día anterior.

Varias disposiciones de Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo se refirió hoy en su conversación con los periodistas a tres de las órdenes de su departamento que aparecen en la "Gaceta": referentes a los alumnos de segunda enseñanza en poblaciones en que hay Institutos, los cuales no podrán examinarse en otra localidad y a la petición del claustro del Instituto de segunda enseñanza de Tudela sobre la que se acordó la creación en dicho Instituto de una escuela preparatoria para ingreso en el Bachillerato con una sola sección.

Audió a otra orden declarando con carácter general que los locales destinados a escuelas no podrán ser dedicados más que a la función de enseñanza. Luego añadió: «Habiendo solicitado autorización ministerial para su funcionamiento una asociación de maestros de Vizcaya, considerando que el artículo 41 de la Constitución preceptúa que los funcionarios civiles podrán constituir asociaciones profesionales que no impliquen ingerencias en el servicio público que les esté encomendado y considerando que en el artículo primero de dicha asociación consta literalmente que la misma se halla sujeta a las normas de la Iglesia católica y seguirá las orientaciones de esta en materia pedagógica y teniendo en cuenta que ello pugna con el evidente carácter aconfesional de la enseñanza del Estado, ha resultado denegar la autorización.

Esta disposición también se publica en la "Gaceta". Se han concedido para construcciones de edificios escolares nuevas subvenciones. Hoy por la noche marcho a Barcelona donde visitaré varias instalaciones y allí permaneceré hasta el lunes por la noche en que regresaré a Madrid.

Firma del presidente de la República

El señor Azaña recibió en su despacho de la Presidencia al ministro de los Países Bajos y a una comisión de propietarios de Badajoz. Después abandonó el despacho y marchó al del presidente de la República sometiendo a su firma varios decretos, cuyo índice facilitó a continuación a los periodistas y es el siguiente: Regulando la distribución del crédito para los trabajos extraordinarios con motivo de los convenios internacionales. Nombrando presidente de la Audiencia provincia de Almería, a don Angel Aldecoa. Concediendo la excedencia voluntaria a don Fernando Valverde, fiscal electo de la Audiencia territorial de Cádiz. Concediendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez.

Promoviendo a este empleo al coronel don José Aranguren. Jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de Agrónomos don Ernesto Loma. Autorizando la ejecución de obras en Sevilla y Coruña.

Nombrando vocal representante del Estado en el Consejo superior de Ferrocarriles al funcionario de Agricultura don José Cañizo, al de Comunicaciones don Ricardo Jiménez y al de Industria, don Ricardo Calvo. Autorizando la ejecución de obras en el puerto de Algeciras. Nombrando director general de Industria a don Fernando Valera.

Autorizando la presentación a las Cortes de un decreto-ley dando fuerza de tal a un decreto que creó la central de ventas de productos derivados de la resina. Estableciendo la jornada de 44 horas en los establecimientos militares. Disponiendo que el general de brigada don Leopoldo Jiménez cese en la comisión que desempeñaba como jefe de Aviación militar.

Disponiendo que siempre que se halle vacante este cargo lo asuma interinamente el general de la División o el director general de Aeronáutica. Dando nueva redacción al Decreto sobre recursos en reparación de agravios. Spurmiendo los llamados expedientes de incompatibilidad de los maestros nacionales con el vecindario. Ratificando los nombramientos de los señores Fernández Clérigo y Corominas para los cargos de vocales en la comisión del Estatuto de Cataluña.

Nombrando representante del Gobierno en esta comisión a los señores Fernández Clérigo, don Domingo Barnés, don Antonio Gómez Zapatero, don Alvaro Díaz Quiñones y don Juan Relinque. De Gobernación El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que en el Ministerio continuaban recibiendo reclamaciones de orden económico con motivo de conflictos de trabajo y que aunque estos aspectos no dependían del departamento debía manifestar que se van resolviendo muchos de esos conflictos con la acertada intervención de los delegados de trabajo. Entre aquellos figura varios de Córdoba que se han solucionado asegurando el trabajo a gran número de obreros.

Diligencias judiciales

Ante el Juzgado número 20 que instruye sumario por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa han declarado el marqués de Ivanrey y don José Ansaldo, hermano del aviador. El primero declaró ayer y se supone que hoy ha ampliado algunos extremos de aquella.

D. José Antonio Primo de Rivera, condenado

Esta mañana se ha constituido el Tribunal de urgencia de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid, bajo la presidencia de don Mariano Rodríguez, para ver y fallar la causa por desacato a la autoridad seguida contra el jefe de F. E. don José Antonio Primo de Rivera. El acto tuvo lugar en la cárcel y el Tribunal, después de oír los informes del fiscal y del defensor, que era el propio acusado, se retiró a deliberar, dictando fallo de acuerdo con la petición fiscal, y por el cual se condena al señor Primo de Rivera a dos meses y un día de prisión, siéndole de año la preventiva sufrida.

De Trabajo

El subsecretario de Trabajo habló con los periodistas sobre la reducción de la jornada de trabajo, diciéndoles que en el orden del día de la próxima conferencia internacional se llevan cinco cuestiones de ocho que componen el programa de implantación de las cuarenta horas de jornada de trabajo. Añadió que se van reconstituyendo las oficinas de colocación obrera y que recibe quejas sobre los alojamientos de los campesinos. Insistió sobre esto en que las únicas autorizaciones son las de las juntas de colocación obrera.

La petición del general López Ochoa

La Sala Sexta del Supremo, con respecto a la solicitud del general López Ochoa, de que sea trasladado al Hospital Militar de Carabanchel, ha acordado telegrafiar en el sentido de que se nombren dos médicos que le reconozcan y emitan dictamen sobre si procede o no verificar el traslado. Notas militares El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Concursos Una vacante de teniente de Artillería

auxiliar de profesor, en la Academia de Artillería e Ingenieros. PROVINCIAS

Dos niños muertos

ZARAGOZA.—Dicen de Mallén que cuando dos niños de catorce años, llamados Jesús Duarte Ruiz y Ricardo Espeleta Sanz, se encontraban en el puente metálico del ferrocarril de Norte, vieron venir un tren y se subieron a un poste de conducción eléctrica. Tocaron un cable y cayeron al suelo. Los dos resultaron muertos, y más que por electrocución, a consecuencia de las heridas recibidas al caer desde el poste, a bastante altura.

Detención de un criminal

SANTANDER.— Cuando se hallaba pescando junto a una de las máquinas del muelle ha sido detenido en esta ciudad Celso Alvarez Fernández, de cuarenta y dos años, casado, vendedor ambulante, natural y vecino de Rivadavia (Orense) y autor del asesinato de Antonio Pérez Piñero, hecho acaecido el día 26 del mes pasado. En esta capital le seguían los pasos un hermano de la víctima, llamado José, y la viuda del interfecto, que ha quedado con seis hijos. El detenido ha manifestado que, efectivamente, mató a Antonio en defensa propia, porque tanto el muerto como su hermano le querían agredir con cuchillos, y se lamentó de no haber dado muerte también a José.

Parece que el detenido es sujeto de malos antecedentes, que ya ha estado procesado por delito de hurto.

Una colisión

ZARAGOZA.— A última hora de la madrugada unos individuos, violentando las puertas, entraron en un taller de abanistería y arrojaron tres botellas de líquido inflamable, y a continuación huyeron. Se produjo un incendio, que tardaron los bomberos dos horas en sofocarlo. Las pérdidas son de importancia. Serían las ocho y media de la mañana, cuando se presentó a las puertas del mismo taller un grupo de obreros, y después de cruzar breves palabras con los que trabajaban, se originó una reyerta, a consecuencia de la cual, resultó gravemente herido el obrero Julio Lacleriga Ruiz, y menos grave, otro obrero llamado Justo Maluenda Gracia, el primero de treinta años, y el segundo, de veinticuatro. Los dos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

La explicación de este suceso es la taller los obreros que debían haber sido despedidos con arreglo a las disposiciones con arreglo a las disposiciones del Gobierno, y los agresores debían ser readmitidos. Parece que este asunto está en el Jurado mixto y la impaciencia ha provocado el suceso.

Detención de dos estafadores

BARCELONA.— La Policía ha realizado un gran servicio al detener a dos estafadores internacionales, sobre los que no se tenían noticias en los ficheros policíacos. Se trata de José Ignacio Alvarez, de nacionalidad colombiana, y de Carlos Freund Aurieta, del Perú. Estos individuos han realizado importantes estafas en varios países de América. Ambos son jóvenes y visten con gran elegancia, por lo que se les solía confundir con artistas de "cine". El golpe que se disponían a dar en esta capital consistía en negociar una cantidad de billetes falsos por valor de tres millones de pesetas, que serían vendidos en 120.000 pesetas. Para ello se valieron de Antonio Genr, sujeto de malos antecedentes, y que se puso de acuerdo con un financiero, al cual hizo la oferta dicha. Tal financiero receló el negocio; se dejó engañar de momento para conseguir la detención de los americanos.

En efecto, se convino que los dos estafadores celebraran una reunión con el aludido financiero, y a ella concurrieron varios agentes de Policía, que procedieron a detener a los falsificadores. En la Comisaría declararon que el timo consistía en engañar al financiero, mostrándole, como así lo hicieron, una cantidad de billetes buenos. El equipaje que se les ha intervenido es magnífico. Entre los papeles hallados en las maletas figura una fotografía de un homenaje a una artista de "cine", en la que los dos estafadores aparecen en la presidencia. Justificaron la presencia en dicho acto manifestando que se ocupan de negocios de "cine" y que tenían en proyecto establecer en España unos grandes estudios cinematográficos. Sobre este aspecto, las declaraciones no están muy claras, y por ello la Policía va a interrogar a otras personas que asistieron a dicho banquete.

Ambos hombres de prensa llegaron a Barcelona en un trasatlántico de lujo.

EXTRANJERO

Un alpinista alemán sube a un monte de siete mil metros

PUNTA DE LINCA.— El alpinista alemán Hans Linkes el primer visitante solitario del Aconcagua que haya logrado alcanzar su cumbre, donde colocó la bandera olímpica. Este pico es el más alto de América, mide 7.010 metros. Hans Link empezó la ascensión desde el monumento a Cristo Redentor, sobre la frontera argentina-chilena. Link hizo un relato de su ascensión a la United Press, manifestando que salió el sábado por la tarde. Alcanzó el mismo día la altura de 5.500 metros, en cuyo punto pasó la noche sin incidentes. El sábado por la mañana reanudó la ascensión, alcanzando la altura de 6.425 metros a las tres de la tarde. Ahí se encontró con una tormenta de nieve, que le impidió seguir su ruta, pues tuvo que esperar para ello un tiempo favorable. El domingo, a las ocho de la mañana, reanudó su marcha, alcanzando la cima del Aconcagua a las tres de la tarde, colocando en dicho punto las banderas argentina y olímpica.

El espionaje en el Japón

TOKIO.— El periódico "Tokyo Nichi Nichi" publica con carácter sensacional la detención de 20 espías en Tokio, que proporcionaron en calidad de empleados o intermediarios, informaciones secretas

Ultima hora

Los tradicionalistas

Hoy se reunió la minoría tradicionalista. Después se facilitó una larga nota en la que se dice que se examinó con toda serenidad la situación creada por los acontecimientos que tuvieron lugar ayer en el seno de la Comisión de Actas, cuya gravedad es inútil tratar de velar y por ello lo exponen al país para que tenga éste en cuenta la actuación que podría desarrollar la minoría en el Parlamento.

Besteiro enfermo

El vicepresidente de las Cortes y diputado socialista don Julián Besteiro, se halla ligeramente enfermo.

Tirotean al Instituto Cervantes

Tres individuos al pasar por la calle de Prim, frente al Instituto Cervantes, hicieron varios disparos contra el edificio, originándose alguna alarma entre los estudiantes. Poco después fueron detenidos al llegar a la calle del Barquillo dos de ellos, comunistas, que se llaman Pedro Sánchez e Isualdo Calleja. Cuando se les conducía a la Dirección general de Seguridad, se acercó a ellos el fascista Ramón Pensa, que les insultó y amenazó, por lo que también fue detenido. En la Dirección general les fueron ocupadas a los dos primeros las armas con que habían hecho los disparos, quedando a disposición del Juzgado.

Procesado absuelto

LERIDA.— Ha terminado la vista de la causa contra Francisco Sáiz Oremí, acusado de haber dado muerte a su madre Rosa Oremí y a su tío el P. Oremí, apoderándose de doce mil dólares que éste había traído de América. El fiscal solicitaba para el procesado la pena de cuarenta años, pero la Sala dictó sentencia absolutoria.

Peticiones de los periodistas

BARCELONA.— La Agrupación profesional de periodistas ha visitado al consejero de Trabajo de la Generalidad pidiéndole que intervenga para que se aumente el sueldo a los informadores, por entender que a ello tienen éstos

sobre los acontecimientos desarrollados en el pasado mes de Febrero a las Embajadas extranjeras. La Embajada soviética es la más comprometida en este asunto. Esta Embajada ha sostenido relaciones estrechas con los comunistas japoneses, de los cuales once han sido detenidos.

El periódico ataca también a las Embajadas de Inglaterra y de China y pretende que estas dos Embajadas han empleado espías.

El periodista británico de raza judía Sainpson ha sido expulsado. Se ha ordenado la adopción de una vigilancia estrecha.

Vuelo sobre la tumba de Hindenburg

KOENIGSBERG.— Los dirigibles «Conde Zeppelin» e «Hindenburg» han volado a mediodía sobre el monumento de Tannenberg, cerca de Hohen Stein, donde reposan los restos del mariscal Hindenburg.

Cuando llegaron sobre el monumento detuvieron los motores, y los dos gigantes del aire se inclinaron de proa, a guisa de saludo.

El L. Z.129 dejó caer seis banderitas con la cruz gamada sujetas a paracaídas, y en los altavoces de la aeronave se oyó el himno alemán. Los dos dirigibles, marchando uno tras el otro, describieron un segundo círculo por encima del monumento, y se elevaron hacia el Noroeste, en dirección de Osterode.

Para impedir el bombardeo de los aviones

BUENOS AIRES.— Parece que un ingeniero argentino ha descubierto un procedimiento capaz de impedir a los aviones, acercarse a las costas y que puedan bombardear las ciudades. Se cree saber que el procedimiento consiste en dirigir los rayos de una pantalla invisible que al atravesar el aparato, provoca su caída. Se están practicando ensayos del invento.

Un atraco

BARCELONA.— En una fábrica de aluminio, establecida en la calle del taquígrafo Bagna, en Las Cortes, se presentaron tres pistoleros cuando el cajero preparaba el dinero correspondiente a los jornales de la semana y apuntándole con sus pistoles, obligaron a dicho señor y a otros empleados y obreros, a poner los brazos en alto, mientras otro se apoderaba de 3.000 pesetas, huyendo sin que los operarios hicieran nada por detenerlos.

Posesión

MELILLA.— Ha tomado posesión el juez de instrucción de esta plaza, don Joaquín María Polonio.

Un atraco

BARCELONA.— En una fábrica de aluminio, establecida en la calle del taquígrafo Bagna, en Las Cortes, se presentaron tres pistoleros cuando el cajero preparaba el dinero correspondiente a los jornales de la semana y apuntándole con sus pistoles, obligaron a dicho señor y a otros empleados y obreros, a poner los brazos en alto, mientras otro se apoderaba de 3.000 pesetas, huyendo sin que los operarios hicieran nada por detenerlos.

Anuncio de huelga

BARCELONA.— Los obreros metalúrgicos han anunciado la huelga para el lunes y martes si para entonces no se ha solucionado el asunto de la jornada de trabajo. Según parece si para el miércoles no se ha aceptado su propuesta o decidido sobre la cuestión, están dispuestos a incautarse de las fábricas.

El director general de primera enseñanza

BARCELONA.— Ha llegado a esta ciudad el director general de primera enseñanza señor Coll.

El "Cabo Santo Tomé"

BARCELONA.— Anoche quedaron inundadas totalmente las botegas de la motonave «Cabo Santo Tomé», cuya popa se halla sumergida.

MENCHETA

Ultima hora local

Una mujer ahogada

A la hora de cerrar esta edición llega a nosotros la noticia de que aguas abajo del río Arlanzón y en las cercanías de la Granja de los Arcos, ha aparecido ahogada una mujer, habiendo acudido los bomberos para extraer el cadáver. Se dice que se trata de una joven de 20 años que había desaparecido del domicilio paterno hace unos días.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos de la mensualidad:

Día 1.º de Abril.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 2.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 3.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, por edad y cruces de las clases de tropa.

Día 4.—Jubilados de todos los Ministerios, cesantes y excedentes.

Día 5.—Montepío Militar, Idem Civil y Remuneratorias.

Día 6.—Clero Catedral, idem conventual y parroquial.

Día 7.—Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

Cultura general Oposiciones Contabilidad-Cálculo Teneduría Francés-Inglés Taquí-Meca-Dibujo Bachiller-Comercio-Lain CALVO, 3, 2.º

En la noche del 25 al 26 del actual le fue robada una yegua al vecino de Las Vegas, Hipólito Gómez Soto, de una cuadra que tenía en los extramuros del pueblo.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En la Comisaría de Vigilancia se ha entregado un talón del ferrocarril del Norte, encontrado en la vía pública.

En dicho centro oficial se encuentra aquél a disposición de su dueño.

Precios de ocasión. Durante 15 días se quitan los restos de clases de medias y calcetines en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Cursillos Preparación intensiva Profesores especializados Informes y matrícula: Sres. Escobar, González y Lacalle Casas del Magisterio.-Burgos

GRAN TINTORERÍA Masip fábricas Paseo de los Vadillos DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN - CALVO, 31 Teléfono 1741

Ante las próximas elecciones LA CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR

Anoche se reunió la agrupación local del partido de Izquierda Republicana para designar a los candidatos que han de figurar en la lista del Frente Popular para las próximas elecciones municipales.

Quedaron nombrados don Luis Abad Miguel, don Fernando Corral Fontecha don Antonio Pardo Casas, don Desiderio Acad Alcalde, don Fidel Royuela Beltrán y don Antonio González.

Con respecto a los candidatos comunistas que hayan de completar la candidatura del Frente Popular, nada hay concreto todavía.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos El día 16 del próximo mes de Abril, se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los terrenos necesarios para el Parque de Intendencia de Burgos, y de los de Logroño y Pamplona, y lo concerniente al Servicio de Automovilismo.

Las cantidades y demás detalles, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y anuncios colocados en las Comandancias Militares y Ayuntamientos respectivos.

Burgos 27 de Marzo de 1936. El secretario.

Venta en pública subasta de una parcela de terreno cercada, con excelente orientación, que mide mil cien metros cuadrados próximamente, situada entre las calles del Progreso y Miranda, próxima al Mercado Cubierto. El acto tendrá lugar el día 4 de Abril, a las doce, en la Notaría de don José Nieto Mendez, donde informarán.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas las clases y precios. **RELOJERIA GREDILLA** PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1570

“La Unión y El Fenix Español”

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1570

PERDIDAS PERDIDA perro de caza blanco, con pintas marrones, atiende por «Tony». Se gratificará, Santa Clara, 39.

PERDIDA rabo piel «Renard», negro, entrada Coliseo Castilla jueves. Gratificarán entrege, Cid, 2, cuarto.

EXTRAVIO de oveja con marca encarnada. Dario de Domingo, Villagonzalo Pedernales. A QUIEN acredite ser su dueño, le entregará perro lobo, Manuel Aguilar. «La Lancha», Hospital del Rey.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Jonás, Cirilo, Segundo, Victoriano, Eustasio.

SANTOS DEL LUNES Juan, Régulo, Zósimo, Víctor. CIJLTOS CATEDRAL.— Dominica de Pasión. A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne con sermón. SAN LESMES.— Ultimo domingo de mes. Función mensual en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio a la Virgen, bendición, salve y vía crucis.

SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción cuasimual por el muy ilustre señor Magistral.

La ley penitencial del ayuno es saludable para el cuerpo y sobre todo para el alma.— Ventajas higiénicas de la sobriedad.— Testimonio de un médico ilustre y de un higienista.— Tres razones con que Santo Tomás demuestra la utilidad espiritual del ayuno, practicado con espíritu religioso.— Oportunidad del ayuno para conjurar los males presentes.

CARMEN.— Función que la sección de Nazarenos de la Cofradía del Carmen celebrará en conmemoración de la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón por el padre Marcelo del Niño Jesús, reserva, y bendición con el Santísimo.

NOVENA DE DOLORES SANTIAGO (Catedral).— Novena a la Virgen de la Soledad. Todos los días, rosario, vía crucis y ejercicio de la novena.

SAN GIL.— Novenario en conmemoración de los Sacratísimos Dolores de María Santísima. A las nueve y media de la mañana, misa cantada, y a continuación novena, durante la cual se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las siete, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación y rosario al que seguirá la novena, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento y la salve, cantada por la Capilla de Música.

CULTOS DE CUARESMA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Predicará don Manuel Ayala, que versará mañana sobre «Origen de los diábolos y primicias» y el lunes, acerca de «Los deberes de los católicos respecto al culto».

SANTIAGO (Catedral).— Mañana, a las siete y media, misa rezada, y a las ocho la parroquial, con exposición breve del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del vía crucis y salmo «Miserere».

—El lunes, a las seis y media de la tarde, rosario y breves púndos de doctrina cristiana.

SAN LESMES.— Mañana, a las seis y media, rosario y vía crucis.

SANTA AGUEDA.— Mañana a las siete y media, ocho y media y once, misas.

Por la tarde, a las siete, rosario, vía crucis y plática doctrinal.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Funciones finales de los ejercicios espirituales dirigidos por el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general con fervorines y motetes, y por la tarde, a las seis y media, función final de perseverancia con exposición, rosario, sermón, bendición papal y vía crucis.

La comunión general sirve para el cumplimiento pascual. SAN LORENZO EL REAL.— Ejercicios espirituales para jóvenes, del 23 al 29 del actual, dirigidos por el reverendo padre Antonio Oraá.

Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las siete y media, rosario, breve plática doctrinal y meditación con una duración total de una hora.

SAN LESMES.— Ejercicios espirituales desde el 30 de Marzo al 5 de Abril, dirigidos por el reverendo padre Alvaro Echarrri, S. J.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio a Nuestra señora de los Dolores, breve plática y meditación. Los cánticos estarán a cargo del coro de la Juventud femenina de la parroquia.

MERCED.— Ejercicios espirituales para hombres sólo, dirigidos por el reverendo padre Rafael Leturia, S. J., del 30 de Marzo al 5 de Abril.

A las siete y media de la tarde, rosario, breve plática doctrinal y meditación.

Farmacias que permanecerán abiertas mañana: Reol. Cano y Mijangos.

Estancos que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Is-la, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Registro civil DEFUNCIONES María Cruz Santamaría Barriocanal, de Burgos, un mes, Procurador, 1. Juliana Ortega Orive, trece meses, Casa de Caridad. NACIMIENTOS María Casas González, Isabel Goicoechea Asensio, Juana de la Fuente Pérez, Margarita García Rodríguez.

Estado del tiempo Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy: La borrasca del Norte de las islas Azores se intensifica pero no varía de situación. El núcleo borrascoso de Irlanda ha desaparecido. Aumenta la presión atmosférica en todo el Sur de Europa. Se observan algunas precipitaciones en el occidente Europeo en donde en general los vientos son flojos y de componente Sur. En nuestra Península, excepto en las costas gallegas en que soplan los vientos del Sur, en el resto está encalmado, registrándose pequeñas precipitaciones aisladas. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nublado o rebultoso y vientos flojos y livianos. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos flojos o un calma y cielo nublado. Resto de España, buen tiempo, de cielo algo nublado y vientos flojos. Temperaturas extremas: máxima de 23 grados en Valencia; mínima de 4 grados en León. Madrid, máxima de 16 grados y mínima de 8,2 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 688,8. A las seis de la tarde, 689,3. TEMPERATURAS Máxima sombra, 14,2. Mínima sombra, 7,0. DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO. PLUVIOMETRO Día 28, lluvia en milímetros, 5,0.

Espectáculos PRINCIPAL A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Una fiesta en Hollywood». COLISEO A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Una fiesta en Hollywood». AVENIDA A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Tiempos modernos».

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

TIENDA ABILLO.—Raciones suministradas ayer, 805.

CONAC ‘Tres Perlas’ Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

SOLO LO ENCONTRARÁ EN CALZADOS PEREZ CALIDAD ECONOMIA SAN PABLO 12

Colonia - Pasta dentrífica - Perfumería Cuidado del cabello Las marcas acreditadas en **Casa Paco** CID. 14 AVANCE

A TODOS UN REGALO... CREACIONES ‘NELLY’ PERFUMERIA A PARTIR DEL LUNES 30 DE MARZO HARA UN OBSEQUIO A TODO EL QUE HAGA UNA COMPRA EN ESTE ESTABLECIMIENTO COMPRUEBE SU SUERTE, ADQUIRIENDO ALGUN ARTICULO EN ESTA CASA Gran surtido en productos de belleza y artículos de regalo No lo olvide a todos un regalo ALMIRANTE BONIFAZ, 7 y 9 TELEFONO 1366

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS SE VENDE comedor, mesa despacho americano y sillón, armarios de luna. Horas, de tres a cinco, Puebla, 5, 1.º

ARRIBNDOS PISO moderno, cinco habitaciones, baño, galería, alquilase en Barrantes, 3, segundo.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bilos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

AUTOMOVILBS SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

VENDO ‘Ford’, perfecto estado, recién calzado. Almirante Bonifaz, 13, primero.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario ‘Fora’, Burgos.

COLOCACIONES SE NECESITA una sirvienta de 40 años para arriba. Informes, José Román, en Santa María del Campo.

SASTRE: Se necesitan aprendizas. Llana de Afuera, 7, primero, derecha.

SIRVIENTA formal, bien retribuida, se necesita. Informarán, Paloma, 8, Re-lojería.

CHICA de 14 años, se necesita, por las tardes. Razón, en esta Administración.

MUCHACHA hace falta. San Pablo, 35, segundo, derecha.

HUESPEDES BUENAS habitaciones, sitio céntrico, toda pensión. Informes, «La Precisa», San Lorenzo, 2 a 10.

CEDENSE habitaciones amuebladas con pensión, preferibles dos amigos. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS PERDIDA perro de caza blanco, con pintas marrones, atiende por «Tony». Se gratificará, Santa Clara, 39.

PERDIDA rabo piel «Renard», negro, entrada Coliseo Castilla jueves. Gratificarán entrege, Cid, 2, cuarto.

EXTRAVIO de oveja con marca encarnada. Dario de Domingo, Villagonzalo Pedernales.

A QUIEN acredite ser su dueño, le entregará perro lobo, Manuel Aguilar. «La Lancha», Hospital del Rey.

ENSEÑANZAS TENEDURIA Taquí-Meca, Aritmética, Cultura general, Escritura, Lengua. 5 pesetas al mes. Lain Calvo, 3, 2.º

TRASPASOS TRASPASO ultramarinos poca renta, muy céntrico y acreditado. Informarán, esta Administración.

TRASPASO local con estantería, mostrador y agua corriente, sitio céntrico. Informes, San Juan, 30, segundo.

SE TRASPASA bar en muy buenas condiciones, poco dinero, por tomar otro negocio. San Lorenzo, 21.

VENTAS ENJAMBRES núcleos para instalación columnas movilizas, se venden: envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo.

SE VENDE una casa, propia para labrador, en Villayuda. Razón, Marcos Vicario, en dicho pueblo.

SE VENDEN 500 arrobas paja blanca. Razón, Cuevas de San Clemente, estanca.

COMPRO gallinera usada, moderna, buen precio. Diríjase, F. Espeja, Honoraria del Pinar.

COMODIN nuevo de nogal, para señorita, luna viselada, se vende. Córdón, 3, primero izquierda.

CASA con huerta, pozo y bomba, sita en Castañares. Se vende. Informará, Félix Díez, en dicho barrio.

VENDESE edificio excelente construcción, fue molino harinero, dispone de buen salto para continuar igual industria o bien para yesería por disponer primeras materias al pie. Informará, Sabinián Miguel, o acudir a subasta 19 Abril, en Villavilla de Villadiego.

SE VENDE la Venta Hospita Yelmo, jurisdicción Castrillo del Val, 11 y medio kilómetros de Burgos, huerta y fincas correspondientes a la misma. Garantías de pago. Razón, Juan Fuente, en dicha Venta.

SE VENDE madera usada, procedente de derribo y unos poales de piedra. Informes, Augusto Gutiérrez, Lain Calvo, 20.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarcellos. Se venden en esta Administración.

SE VENDE una casa en sitio céntrico de la capital. Informarán, en esta Administración.

VARIOS LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Pildoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

Anuncios económicos

TARIFA El Impuesto del Timbre a cargo de la Administración

Diario de Burgos

Ecós de la provincia El DIARIO en Belorado

DIPUTACION PROVINCIAL

Una reunión de la Comisión de iniciativas ferroviarias para tratar del paro obrero

Se solicitará la subasta del último trozo del ferrocarril directo, para cuyo asunto se trasladará a Madrid una comisión.—Se despacharon multitud de asuntos de trámite

Preside el señor Vitoros y asisten los señores Díez Pérez, Pagazaurtundía, García Albéniz, López Linares, Requejo y Arnáiz, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del señor director general de administración local, comunicando que ha recaído fallo absolutorio en las cuentas provinciales de 1930.

Autorizar al señor arquitecto para que pase al pueblo de Villahoz al objeto de formar el proyecto plano y presupuesto de las obras de un nuevo cementerio.

Idem ídem para las de construcción de escuelas en Villasantino.

Autorizar a los médicos don Francisco Ferrer Riado, y don Tomás Rodríguez López para que en las condiciones reglamentarias puedan asistir al servicio de Cirujía del Hospital Provincial.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos habidos en el Hospital Provincial.

El señor Díez Pérez dió cuenta del acto celebrado en Quintanar de la Sierra, con motivo de la inauguración del grupo escolar, del que hace grandes elogios y dice que es una gran obra digna de servir de ejemplo a otras localidades. Queda enterada y que se envíen las gracias al Ayuntamiento por las atenciones de que fué objeto durante su visita a dicha villa.

El señor presidente manifestó que en cumplimiento de acuerdo de la Corporación había citado a la Comisión de Iniciativas Ferroviarias para tratar de la solución del paro obrero, cuya reunión se celebró ayer en su despacho, que después de un cambio de impresiones se convino en hacer gestiones cerca de los diputados a Cortes por la provincia para que recomendaran al Gobierno la pronta continuación de las obras del directo Madrid-Burgos y que después fuese una comisión a Madrid, al objeto de conseguir que se anuncie la subasta del trozo que falta por construir. Queda enterada y se faculta al señor presidente, para que en el momento que crea oportuno se traslade a Madrid, al objeto indicado.

Queda sobre la Mesa el expediente sobre provisión de una plaza de sobrante de la Dirección de Obras y Vías Provinciales.

Expediente relacionado con la entrega a Argimira López, de Modobal, de su hija María, asilada en la Casa de Caridad.

Se acuerda reclamar datos con referencia a la adopción de dicha niña para los encargados de la misma.

Expediente sobre que se conceda una pensión para el estudio de la carrera de Derecho a doña Esther Martínez, de Sajas de los Infantes. Se acuerda constatar que no es posible acceder a lo solicitado por no existir vacante, ni consignación en presupuesto.

Adjudicar a don Juan Usabiaga la contratación de las obras de construcción de un pabellón con destino a las Hermanas de la Caridad del Hospital provincial.

Expediente relacionado con la renta que abonar por unas fincas Ciriajo Alcalde y otros de Villafraja de Burgos. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Instancia sobre que se conceda una subvención a don Leopoldo Centeno para terminar las obras de excavación en el Castillo.

Se acuerda conceder la cantidad de 500 pesetas para invertir en jornales y materiales a justificar en el mes de Abril, y si no se llegara a la finalidad perseguida prorrogar el auxilio con otra cantidad igual para el mes de Mayo.

Apazcar por ahora el concurso para la provisión de una plaza de delineante con destino a la Sección de Obras y Vías provinciales.

Conceder la correspondiente autorización para construir directamente el camino vecinal de Landrabés a la carretera de Cabañas de Virtus.

Hacer presente al Ayuntamiento de Cascares de Bureba que han sido tomados ya los datos para el proyecto de construcción de un camino.

Hacerse cargo la Corporación de la conservación del camino vecinal de Fresno de Rottirón a la carretera de Tormantos a Pradoluengo.

Quedar enterada del acta de incautación por el Estado del camino vecinal de Neila por Quintanar hasta el enlace de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Hacer presente a la Sociedad de Obreros de la Industria y del Campo de Valle de Mena que las obras de reparación de los caminos a que hacen referencia en su instancia se llevarán a cabo tan pronto como los pueblos que se han comprometido a ello, cooquen la piedra sobre los paseos de los caminos y excitar al Ayuntamiento para que los pueblos coloquen cuanto antes la piedra, a fin de proceder a su machaqueo y consolidación.

Manifiestar al Ayuntamiento de Pozo de la Sal que para que la Diputación pueda construir el puente que interesa, es necesario que formule instancia pidiendo su inclusión en el plan de caminos vecinales, como puente económico, ofreciendo como mínimo el 30 por 100 del coste de las obras, y una vez hecho esto, se tramitará con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de obras y vías provinciales y a la vez, que deberá ponerse al corriente en el pago de sus atenciones provinciales.

Quedó sobre la Mesa el expediente sobre reposición en el cargo de ayudante de la arizonadora número 2 de la Sección de Obras a don Daniel Hernández.

Conceder dos meses de prórroga a don Federico Alonso, para terminar los acopios de piedra de la carretera provincial de la Puebla de Arganzón a Cucho.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a los solicitantes siguientes:

Don Isaias Alonso, de La Vid de Bureba, don Vicente Marin, de Cobia, don Antonio Palacios, de Villaganzo Pedernales, don Eloy España, de Miranda de Ebro, don Marciano Edo, de Aranda de Duero, don Modesto Blanco, de Mecerreyres, don Miguel González, de Villafraja, don Honorato del Río, de Salas de los Infantes, don Emilio Quemada, de Treviño, don Federico Fernández, de Salas de Bureba, don Guillermo Revilla, de Vallejo de Mena, don Pablo González, de Cueva de Juarros y don Higinio Núñez, de Rublacedo de Arriba.

Aprobar los cuentas de gastos causados por los dementes José Cloraco, de Aranda de Duero y Lucía Guerrero, de Huerta de Rey.

Hacer entrega a Rodrigo Santa María, de Castrillo de la Reina, de su nieto Diego, acogido en el Hospicio.

Idem ídem a Tomás Rey, de Sarracín, de su hija Hilaria.

Aprobar varias cuentas y facturas Señalar para la celebración de la primera sesión, el día 3 de Abril a las doce.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, ídem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia. — Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

LOGROÑO.—Agencia Reica, República 64. Postal café de los Leones.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo

DEPORTES BIBLIOGRAFIA

Fútbol

LA JORNADA DE MAÑANA

Los encuentros oficiales de fútbol que se han de celebrar mañana, en toda España, son los siguientes, arbitrados por los colegiados que se citan:

En Barcelona, Barcelona-Osasuna, Vallana.

En Madrid, Athletic-Español, Simón.

En Oviedo, Oviedo-Madrid, Simitón.

En Santander, Racing-Athletic de Bilbao, Ostalcé.

En Sevilla, Sevilla-Betis, Medina.

En Valencia, Valencia-Hércules, Villalba.

En Murcia, Murcia-Gerona, Iglesias.

En Bilbao, Arenas-Jerez, Duce.

En Zaragoza, Zaragoza-Ceuta, Arribas.

Copa de España.—En Coruña, Deportivo-Sporting Gijón, Zabala.

En Palma, Mallorca-Sabadell, Sanchis Orduña.

En Tetuán, Athletic Tetuán-Malacitano, R. Alvarez.

EN BURGOS

Mañana por la tarde, el equipo local Juventud F. C., contendrá, en partido amistoso, jugado en su campo, contra el «once» futbolístico del regimiento de España cuarto de Caballería.

Ciclismo

EL I CRITERIUM NACIONAL DE ASES

A las diez y media de la mañana del domingo, en el parque del Retiro, de Madrid, tendrá lugar el I Criterium de ASES, organizado por el periódico madrileño «La Voz».

Para dicha prueba se han inscrito 55 corredores, figurando entre ellos los más auténticos valores del ciclismo español, por lo que el I Criterium ha de resultar un extraordinario éxito.

Dará la salida oficial a los participantes, la genial cantante y actriz Sérica Pérez Carpio.

En la prueba se concederán importantes premios.

HERCULES
MATA TODO DOLOR
PUBLEX

Mercado de Burgos

CEREALES

Lentejas, a 82 reales fanega.

Cebada, de 38 a 40.

Avena, a 30.

Yeros, a 63 y 64.

Esparceta, a 44 y 46.

Titos, a 56.

Ajbolvas, a 52.

Franco, a 63 y 64.

Ricas, a 68.

GANADOS

Bueyes, a 12,50 pesetas arroba.

Terneras, a 1,65 y 1,75 pesetas kilo.

Carneros, a 1,25 y 1,30.

Lechazos, a 2,25.

Macaos, de 1,40 a 1,80.

Ovejas, a 1,15 y 1,25.

Cerdos, de 21 a 33 pesetas arroba en vivo.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

EL CAÑO GORDO

La mejor portable que se presenta en el mercado

Teclado universal

600 pesetas

5 años de garantía

CASA GARRIDO

Teléfono 1522.—BURGOS

Todo oficinista prefiere la IDEAL

10 años de garantía

Hay portables marcas TORPEDO

A B C, MERCEDES y otras, a 500 pesetas, pero sólo nuevas, con certificado de origen

EL CAÑO GORDO

(FRENTE A CASA ALICIA)

ESPERANZA, por R. Pérez y Pérez. Número extraordinario de la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

El eterno mito del amor puro de una muchacha excepcional redimiendo a un Don Juan precoz (excelente persona en el fondo, pero fuertemente atraído por el alucinador y falaz brillo de los placeres), se renueva en esta reciente obra del popularísimo novelista levantino.

El ambiente en que la novela se desenvuelve es el de la alta aristocracia, que tan bien conoce el autor, y que está reflejado con gran fidelidad y con el arte de novelador que ya es proverbial en él. Aparte de la interesante y emotiva acción principal que corre a cargo de los protagonistas, desfilan por la obra una serie de tipos muy bien trazados y de escenas secundarias, muy bien compuestas, que la amenizan extraordinariamente.

La amabilidad y la emoción sentimental, son las notas predominantes de «Esperanza», novela que no dudamos constituirá uno de los mayores éxitos de Rafael Pérez y Pérez, el novelista de las familias españolas.

EL EVANGELIO Y LOS EVANGELIOS

por Joseph Huby. Traducción española por Romualdo Galdós.—Ediciones «Fax». Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001, Madrid.—19 por 13 centímetros, 224 páginas; 5 pesetas.

Quiere el autor con este libro facilitar a los lectores el acceso a esa Fuente de aguas vivas que brotan y saltan hasta la vida eterna, que son los Evangelios. El capítulo primero, titulado «El Evangelio oral», explica, por decirlo así, el proceso psicológico e histórico que tuvo por efecto el que los discípulos de Jesucristo, que habían recibido oralmente su doctrina, la llegasen a condensar en la composición escrita.

Los cuatro capítulos que siguen, van destinados, respectivamente, a los cuatro Evangelios; en cada uno de ellos estudiase primero lo referente a su autor, y después los rasgos característicos del Evangelio que escribió. Estos rasgos característicos, no sólo se refieren al fondo y al fin peculiar que cada evangelista se propuso, distinto según las gentes a que inmediatamente se dirigía, sino también la forma y estilo; todo lo cual supone un fino estudio psicológico y etnográfico, que, al par que hace comprender el alcance de muchos detalles, hace admirar muchas bellezas que de otro modo, pasarían inadvertidas.

Excusamos decir, siendo el autor quien es, la profundidad y saber, que es el cimiento y la armazón de toda la obra, pero si indicásemos la sensación de agrado y amabilidad con que se sigue la sabia exposición. Si el autor se ha propuesto introducir al lector en el conocimiento de los Evangelios lo ha conseguido plenamente: después de leer su obra, siéntese como una impaciencia por tomar en las manos de nuevo el Sagrado Texto, en la seguridad de encontrar mucha más hermosura y provecho, merced a las enseñanzas del trabajo del P. Huby.

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material eléctrico
Vicente P.
BURGOS

NOTAS VARIAS DE INTERES LOCAL

Por orden gubernativa y con fecha 20 del actual, cesaron en sus cargos los concejales de elección popular del Ayuntamiento, don Agustín Ruiz Frías, don Enrique García Fuente, don Eugenio Soto y don Alberto Alcalde, siendo sustituidos por don Vicente Frías, don Martín González, don Hedefonso González y don Ciriajo San Millán.

El alcalde señor Pérez Moral, sigue girando visita a todos los servicios y dependencias municipales y resultado de dichas visitas son iniciativas que redundan en beneficio de dichos servicios y dependencias.

Así por ejemplo en el Hospital, el hermoso y soleado local que venía siendo dedicado a escuela particular, ahora suprimida, se dedicará mediante las necesarias obras a sala de enfermos varones, cuya sala venía ocupando un lugar frío e inadecuado al edificio. También el recogimiento de pobres transeúntes será reorganizado y construido en el hogar y plataformas de madera para evitar que tengan que dormir en el suelo los transeúntes. También se tiene el proyecto de reizar obras en los edificios propiedad del Ayuntamiento para aumentar sus disponibilidades con la consistente repercusión en las rentas que producen.

En la sesión del día 23, quedaron nombrados, concejal vocal de la Junta del Censo Electoral, don Agustín Sanjamal; depositario interino don Julián Viadas y representante del Ayuntamiento en el Consejo local de primera enseñanza el señor alcalde presidente. Se despacharon diversas instancias y como asunto principal se acordó abrir un expediente en vista de las múltiples deficiencias de construcción observadas en las Escuelas Graduadas y solicitar del Ministerio de Instrucción personas capacitadas y honorables, prescindiendo de las responsabilidades que de ello pudieran derivarse.

El ingeniero de la División Hidráulica del Ebro, señor Fernández Frich, estuvo el miércoles con sus ayudantes en el barrio anejo de San Miguel de Pedrosa, trazando el proyecto de la traza de aguas a dicho barrio, que en breve tendrá realización. Dicho señor, en compañía del alcalde y secretario del Ayuntamiento, visitó después las obras de defensa del río Tirón, cambiando impresiones sobre la prolongación de las mismas y prometiendo llevar a cabo algunas obras complementarias que le fueron indicadas por la Alcaldía. Dicho señor elogió la labor de repoblación de las márgenes que viene llevando a cabo el Ayuntamiento desde hace varios años.

A la suscripción abierta en el Ayuntamiento para otorgar socorros a familias necesitadas y obreros en paro forzoso han acudido hasta ahora con cantidades diversas los siguientes señores: don Felipe Vitoros, don Jenaro Ramiro, don Manuel Alcaraz, don Manuel F. Pedrosa, don Miguel Iniguez, don Ignacio Fuentes, don Juan Pérez, don Victorino Uzuiza, don Ricardo Hevia, don Juan Cruz Busto, don Benito Riano, don Sebastián P. Blanco, doña Elisa Cardenal, don Epicteto Martínez, don Salvador Alcalde, don Honorato de Simón, don Ventura Lara, don José María Alegre y el cronista. Han hecho donativos en especie don Alejandro Moral, don Vicente Uzuiza, don Florencio Moral, don Vicen-

te Rivera, don Santos Moral y don Ramón Ciguñeta y don Francisco Corral. Salvo omisión involuntaria. Con estos fondos se otorgan algunos socorros y se costean algunos trabajos y oportunamente la Alcaldía expondrá al público las listas justificativas.

—Preludio de elecciones. Los partidos del Frente popular celebran reuniones para proceder a la formación de la candidatura que dicho frente ha de presentar. También se cambian impresiones y visitas para llegar a la formación de otra integrada por personas de tendencia centrista y derechista. Podríamos dar ya algunos nombres como seguros pero preferimos aguardar a las listas íntegras. La tendencia en unos y otros, parece ser el de buscar personas capacitadas y honorables, prescindiendo de todo afán político.

—Varios obreros han solicitado de la Alcaldía que del trigo depositado en las paneras del Estado se les otorguen préstamos que reintegrarían también en especie en Septiembre próximo. El alcalde encontrando justa la petición ha iniciado gestiones cerca de las personas llamadas a poderla atender.

MATALLANA

26 Marzo.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46
El DIARIO en Miranda de Ebro

VIOLENTO INCENDIO

En la madrugada de hoy, sobre las tres, se declaró un violentísimo incendio avivado por el aire que reinaba, en la casa de viajeros conocida por «El Paraíso», situada cerca del balneario de «Fuente Caliente», destruyendo todo el edificio y mobiliario.

Advertido el inquilino, que en dicha casa tienen los herederos de don Manuel Angulo, propietarios, salió pidiendo auxilio a la otra casa de viajeros, que está enfrente «La Bilbaina», y procedieron a ver si podían sofocarlo, pero en vista del enorme incremento que el fuego adquiría, avisaron a otras casas próximas, y al balneario de «Fuente Caliente», bajando a avisar a esta ciudad, a uno de los herederos, a las autoridades y a los bomberos.

Mientras todo esto sucedía, las llamas se habían apoderado del edificio y mobiliario, formando inmensa histeria.

Cuando el público, autoridades y bomberos de Miranda llegaron, poca quedaba que hacer.

Un edificio inmediato a la casa siniestrada, y dedicado a capilla empezó a arder, pudiendo sacarse las imágenes y otros enseres.

Se creó casual, y no se sabe si empezó por la chimenea de la cocina o por un corto circuito de la luz eléctrica.

Todo estaba asegurado y las pérdidas se calculan en unas 60.000 pesetas.

La guardia civil vigila aquellos lugares.

Aún continúa el fuego.

EL CORRESPONSAL

Miranda 27 Marzo 1936.

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos.
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera 47
MADRID
Director J. CAMPOS
Médico Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA
Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.

BELLEZA
EXTINCION DE
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCONGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

El cambio de edad en las jovencitas débiles
necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.
LAXANTE SALUD Suavisimo contra el estreñimiento. Pidase en farmacias.

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX
"EL TIGRE"
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS